

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL DE ARMERO GUAYABAL
CON FUNCION DE REPARTO.**

ACTA DE REPARTO DIARIO No. 049

Reparto Diario realizado por el Juzgado Segundo Promiscuo Municipal de Armero Guayabal Tolima, hoy veintiocho (28) de marzo de dos mil veintidós (2022).

GRUPO 5: PROCESOS EJECUTIVOS (DE MENOR Y MÍNIMA CUANTÍA)

1.- Demanda Ejecutiva Hipotecaria de Mínima Cuantía, del Fondo de Empleados Avícola Colombiana S.A., (FONAVICOL) con domicilio en Ibagué, representado legalmente por el señor Marco Tulio Bernal Santa, por medio de apoderado Abg. Álvaro Sánchez Sánchez; contra Mauricio Herrera Villamil, la cual se presentó vía Email Institucional **CORRESPONDIÓ AL JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL.**

PUERTAS

GRUPO 1: Procesos Verbales (de menor cuantía)	(2)
GRUPO 2: Procesos Verbales (sumarios "mínima cuantía")	(2)
GRUPO 3: Procesos monitorios	()
GRUPO 4: Procesos divisorios, de deslinde y amojonamiento y pertenencias de menor y mínima cuantía, y de saneamiento previstos Ley 1561 de 2012.	(2)
GRUPO 5: Procesos ejecutivos (de menor y mínima cuantía)	(2)
GRUPO 7: Pruebas extraprocesales, requerimientos diligencias varias	(1)
GRUPO 9: Controversias en procesos de insolvencia	()
GRUPO 10: Medidas Cautelares anticipadas	()
GRUPO 11: Despachos Comisorios	(1)
GRUPO 12: Acciones de Tutela	(1)
GRUPO 13: Otros procesos	()
GRUPO 14: Acciones de Cumplimiento (Artículo 87 Constitución Nacional)	()

Se deja constancia que la Dra. **Beatriz Carolina Puentes Acosta** Juez 1º Promiscuo Municipal, se encuentra en el día de hoy 28 y 29 en compensatorio.

No siendo otro el objeto de la presente diligencia, se da por terminada y para constancia se firma por los que en ella intervinieron, luego de ser leída y aprobada.

Héctor Hurtado Arango
Secretario.

Fabián Ricardo Bernal Díaz
Juez 2º Promiscuo Municipal.

Manuela Calle Guevara
Secretaria.